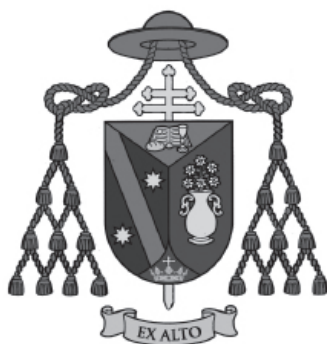


BOAS

ABRIL 2015
TOMO CLVI Nº 2331



Archidiócesis de Sevilla

Redacción:

Registro y Archivo de la Secretaría General

Tfno: 954 505 515, Ext. 734

E-mail: secretariogeneral@archisevilla.org

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

* Precio de la suscripción anual: 35 euros.

* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Abril 2015 Nº 2331

Arzobispo

iCristo ha resucitado! ¡Aleluya! Carta Pastoral.	115
Vivamos la alegría de la Pascua. Carta Pastoral.	119
Defender la vida siempre. Carta Pastoral.	121
Por un trabajo decente. Carta Pastoral.	123

Secretaría General

Nombramientos	125
Ceses.	125
Necrológicas.	125

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas.	127
Confirmación de Juntas de Gobierno.	128

Conferencia Episcopal Española

CV Asamblea Plenaria.	129
-----------------------	-----

Santa Sede

Mensaje Urbi et Orbi.	133
Bula de Convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia.	136

Agenda

Agenda de Abril de 2015.	155
--------------------------	-----

Arzobispo

Carta Pastoral

¡CRISTO HA RESUCITADO! ¡ALELUYA! 5 de abril de 2015

Esta es la gran noticia que la Iglesia tiene el deber de anunciar al mundo en esta mañana de Pascua. Esta es la magnífica noticia que cambia el curso de la historia porque significa que la vida ha triunfado sobre la muerte, la justicia sobre la iniquidad, el amor sobre el odio, el bien sobre el mal, la alegría sobre el abatimiento, la felicidad sobre el dolor, y la bienaventuranza sobre la maldición, y todo ello porque Cristo ha resucitado.

La resurrección del Señor es la obra maestra de la Trinidad Santa, “la verdad culminante de nuestra fe en Cristo, -como nos dice el Catecismo de la Iglesia Católica- creída y vivida por la primera comunidad cristiana como verdad central, predicada por los Apóstoles como parte esencial del Misterio Pascual, transmitida como fundamental por la Tradición y abiertamente afirmada en los documentos del Nuevo Testamento”. Sin la resurrección, Jesús sería el mayor impostor de la historia de la humanidad y el cristianismo el más burdo fraude cometido jamás. La resurrección es el sello de garantía de la persona, la obra y la doctrina de Jesús. Para nosotros es un manantial inagotable de seguridad y confianza. Gracias a la resurrección del Señor sabemos que nuestra fe no es una quimera y que el objeto de nuestro amor no es un fantasma, sino una persona viva, que está sentada a la derecha de Dios.

La consecuencia más importante de la resurrección del Señor es nuestra futura resurrección. Si Jesús ha resucitado, también nosotros resucitaremos. El Catecismo nos dice que después de su muerte, el Señor bajó al seno de Abrahán para liberar a los justos anteriores a Él y abrirles las puertas del cielo. Ojalá que en esta Pascua, al mismo tiempo que sentimos muy a lo vivo la alegría inmensa que brota de la resurrección del Señor, experimentemos también intensamente la emoción que nace espontánea de la aceptación de esta verdad original del cristianismo: somos ciudadanos del cielo, al que estamos llamados y cuyas puertas nos ha abierto el Señor en su resurrección de entre los muertos.

La liturgia de estos días nos invita a sacar las consecuencias que la resurrección del Señor entraña para nuestra vida cristiana: "Ya que habéis resucitado con Cristo, – nos dice san Pablo- buscad los bienes de allá arriba, donde está Cristo, sentado a la derecha de Dios. Aspirad a los bienes de arriba, no a los de la tierra".

La esperanza en la resurrección debe ser fuente de consuelo, de paz y fortaleza ante las dificultades, ante el sufrimiento físico o moral, cuando surgen las contrariedades, los problemas familiares, profesionales o económicos, cuando a nosotros o a nuestros seres queridos nos visita el dolor o la enfermedad. La esperanza en la resurrección es además fuente de sentido en nuestro devenir. Un cristiano no puede vivir como aquel que ni cree ni espera, o en el mejor de los casos cree que después de la muerte sólo existe la nada. Porque Cristo ha resucitado, nosotros creemos y esperamos en la vida eterna, en la que viviremos dichosos con Cristo y con los Santos.

Esta perspectiva que es fruto de la Pascua, debe marcar, determinar y configurar nuestro presente, nuestra forma de pensar y nuestro modo de vivir, sabiendo que somos peregrinos, que no tenemos aquí una ciudad estable y permanente, pues nuestra verdadera patria es el cielo. La perspectiva de la resurrección define e ilumina nuestra vida, la nutre y llena de esperanza y alegría. De todo ello se privan quienes no creen en la resurrección y en la vida eterna, artículo capital de nuestra fe.

Aspiremos a los bienes de arriba y no a los de la tierra, vivamos ya desde ahora el estilo de vida del cielo, el estilo de vida de los resucitados, es decir, una vida de piedad sincera, alimentada en la oración, en la escucha de la Palabra, en la recepción de los sacramentos, singularmente la penitencia y la eucaristía, y en la vivencia gozosa de la presencia de Dios; una vida alejada del pecado, de la impureza, del egoísmo y de la mentira; una vida pacífica,

honrada, austera, sobria, fraterna, edificada sobre la justicia, la misericordia, el perdón, el espíritu de servicio y la generosidad; una vida, en fin, asentada en la alegría y en el gozo de sabernos en las manos de nuestro Padre Dios y, por ello, libres ya del temor a la muerte.

Este es mi deseo para todos los diocesanos en esta Pascua. Felicidades. Un abrazo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

**VIVAMOS LA ALEGRÍA DE LA PASCUA
12 de abril de 2015**

Queridos hermanos y hermanas:

Con la solemnidad de la Resurrección del Señor concluíamos el pasado domingo la Semana Santa. A lo largo de la octava hemos seguido proclamando las maravillas que Dios ha obrado a favor de su pueblo desde la creación del mundo y a lo largo de toda la historia de la salvación. Hemos cantado, sobre todo, el gran prodigio de la resurrección de Jesucristo, del que las otras maravillas eran sólo pálida figura. Jesucristo, la luz verdadera que alumbraba a todo hombre, que pareció oscurecerse en el Calvario, alumbraba en la cincuentena pascual con nuevo fulgor, disipando las tinieblas del mundo y venciendo a la muerte y al pecado. Jesucristo resucitado, brilla hoy en medio de su Iglesia e ilumina los caminos del mundo y nuestros propios caminos.

La resurrección del Señor es el corazón del cristianismo. Nos lo dice abiertamente San Pablo: "Si Cristo no resucitó, vana es nuestra fe... somos los más desgraciados de todos los hombres" (1 Cor 15,14-20). La resurrección del Señor es el pilar que sostiene y da sentido a toda la vida de Jesús y a nuestra vida. Ella es el hecho que acredita la encarnación del Hijo de Dios, su muerte redentora, su doctrina y los signos y milagros que la acompañan. La resurrección del Señor es también es el más firme punto de apoyo de la vida y del compromiso de los cristianos, lo que justifica la existencia de la Iglesia, la oración, el culto, la piedad popular, nuestras tradiciones y nuestro esfuerzo por respetar la ley santa de Dios.

Para algunos, la resurrección de Jesús es una quimera, un hecho legendario o simbólico sin consistencia real. No sería otra cosa que la pervivencia del recuerdo y del mensaje del Maestro en la mente y en el corazón de sus discípulos. Gracias a las mujeres, que ven vacío el sepulcro del Señor, y a los numerosos testigos que a lo largo de la Pascua contemplan al Señor resucitado, nosotros sabemos que esto no es verdad. La resurrección del Señor es el núcleo fundamental de la predicación de los Apóstoles. Ellos descubrieron la divinidad de Jesús y creyeron en Él, cuando le vieron resucitado. Hasta entonces se debatían entre brumas e inseguridades.

Ser cristiano consiste precisamente en creer que Jesús murió por nuestros pecados, que Dios lo resucitó para nuestra salvación y que, gracias a ello, también nosotros resucitaremos. Por ello, la Pascua es la fiesta primordial de los cristianos, la fiesta de la salvación y el tiempo por antonomasia de la felicidad y la alegría. La resurrección de Jesús es el triunfo de la vida, la gran noticia para toda la humanidad, porque todos estamos llamados a la vida maravillosa de la resurrección.

La fe en la resurrección no ocupa hoy el centro de la vida de muchos cristianos. Precisamente por ello, nuestro mundo es tan pobre en esperanza. Lo revelan cada día no pocas noticias dramáticas. La resurrección del Señor, sin embargo, alimenta nuestra esperanza. Gracias a su misterio pascual, el Señor nos ha abierto las puertas del cielo y prepara nuestra glorificación. Los cristianos esperamos “unos cielos nuevos y una tierra nueva”, en los que el Señor “enjugará las lágrimas de todos los ojos, donde no habrá ya muerte ni llanto, ni gritos, ni fatiga, porque el mundo viejo habrá pasado” (Apoc 21,4).

Esta esperanza debe iluminar todas las dimensiones y acontecimientos de nuestra vida. Para bien orientarla, tenemos que aceptar esta verdad fundamental: un día resucitaremos, lo que quiere decir que ya desde ahora debemos vivir la vida propia de los resucitados, es decir, una vida alejada del pecado, del egoísmo, de la impureza y de la mentira; una vida pacífica, honrada, austera, fraterna, cimentada en la verdad, la justicia, la misericordia, el perdón, la generosidad y el amor a nuestros hermanos; una vida, por fin, sinceramente piadosa, alimentada en la oración y en la recepción de los sacramentos.

La resurrección del Señor debe reanimar nuestra esperanza debilitada y nuestra confianza vacilante. Esta verdad original del cristianismo debe ser para todos los cristianos manantial de alegría y de gozo, porque el Señor vive y nos da la vida. Gracias a su resurrección, sigue siendo el Enmanuel, el Dios con nosotros, que tutela y acompaña a su Iglesia “todos los días hasta la consumación del mundo”.

Desde esta certeza, felicito a todas las comunidades de la Diócesis. Que el anuncio de la resurrección de Jesucristo os anime a vivir con hondura vuestra vocación cristiana. Así se lo pido a la Santísima Virgen, que en estos días es más que nunca la Virgen de la Alegría. Que ella nos haga experimentar a lo largo de la Pascua y de toda nuestra vida la alegría y la esperanza por el destino feliz que nos aguarda gracias a la resurrección de su Hijo.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición. Feliz Pascua de Resurrección.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

DEFENDER LA VIDA SIEMPRE
19 de abril de 2015

Queridos hermanos y hermanas: El miércoles, 25 de marzo, solemnidad de la Encarnación del Señor, celebramos también la Jornada por la Vida, instituida por nuestra Conferencia Episcopal en el año 2007.

Dos centenares de personas, casi todas ellas relacionadas con la Delegación diocesana de Familia y con los grupos que trabajan en nuestra Archidiócesis a favor de la vida, nos reuníamos en la iglesia colegial del Divino Salvador para celebrar la Eucaristía y pedir al Señor que vaya afianzándose en la sociedad el respeto por la vida y que todos rechacemos el aborto como un mal objetivo y un gravísimo desorden moral.

En esa tarde dábamos gracias a Dios por la Encarnación de su Verbo, porque Dios se ha hecho uno de nosotros para hacernos partícipes de su plenitud y su gracia. Al tomar un cuerpo, el Hijo de Dios enaltece la dignidad suprema del hombre creado por Dios en el paraíso. Al encarnarse, el Hijo de Dios dignifica la condición humana y se une a cada uno de nosotros, al ser humano no nacido, al enfermo terminal, al anciano decrepito y a la persona que padece cualquier deficiencia o malformación.

La Encarnación del Señor nos advierte de la gravedad de tantas amenazas como hoy se ciernen sobre la vida. A la plaga del hambre del Tercer Mundo, a la muerte de niños que sucumben a la desnutrición, a la falta de salubridad y medicamentos, se une el terrorismo, la violencia doméstica, los accidentes de tráfico, la muerte de trabajadores en el tajo, las drogas, que siegan tantas vidas jóvenes y, sobre todo, el drama del aborto, que se extiende entre nosotros como una marea negra y que a su gravedad intrínseca, por ser la eliminación voluntaria y querida de un ser humano, se une la tragedia de su aceptación acrítica por una parte de nuestra sociedad, en nombre del progreso y de la libertad de la mujer.

La Iglesia no cesa de proclamar que sólo Dios es Dueño de la vida. Por ello, ha condenado siempre los ataques contra la vida considerándolos como un gravísimo pecado contra Dios creador. De entre todos estos atentados contra la vida, el aborto reviste una mayor gravedad, por lo que el Concilio Vaticano II no dudó en calificarlo como «crimen abominable». La razón es su intrínseca malicia y la injusta y terrible indefensión que sufre quien debería recibir todos los cuidados de sus padres, de la sociedad y del Estado para poder ver la luz.

En el año 2014 se han practicado en España más de 120.000 abortos, que totalizan más de 1.750.000 desde que el Parlamento aprobara la ley que los permite. Por ello, la Iglesia exhorta a los cristianos y a aquellas personas de buena voluntad que quieran escucharle a tomar conciencia de la gravedad de este mal.

¿Y cuál es nuestro papel? Lo primero, no cruzarnos de brazos como si nada se pudiera hacer. Podemos actuar en nuestros ambientes como mensajeros y heraldos del Evangelio de la vida, como lo están haciendo loablemente muchos grupos, plataformas y asociaciones, confesionales o no. La experiencia nos dice que en muchos casos las posturas cercanas a la cultura de la muerte no son fruto de la mala voluntad sino del esnobismo, la irreflexión o la falta de formación. Abrir los ojos de aquellas personas con las que nos relacionamos y explicarles con fina pedagogía la gravedad intrínseca del aborto o de la eutanasia es un camino magnífico para afianzar una cultura que respete, promueva y acoja la vida, toda vida, desde su concepción hasta su ocaso natural.

Aquí tienen los sacerdotes, padres de familia, catequistas, educadores y profesores de Religión un importante quehacer: ayudar a los jóvenes a moldear una conciencia cada vez más respetuosa con el don de la vida, pues hoy existe el peligro cierto de confundir el bien y el mal, lo legal y lo moral.

Pero además es preciso que todos ayudemos a las madres en dificultades para que ni una sola acuda al procedimiento letal de sofocar la vida que lleva en sus entrañas. La Iglesia es el «pueblo de la vida» y el «pueblo para la vida». Con mirada contemplativa, todos hemos de reconocer en la vida un don precioso, una realidad sagrada sobre la que nadie tiene derecho a disponer.

Con todo, el medio más eficaz es la oración. Por ello, las parroquias y comunidades cristianas deben encomendar cada día al Dios creador y amante de la vida que libre a nuestra sociedad del flagelo del aborto. El Señor nos invita a orar siempre, sin desfallecer (Lc 18,1). Él nos dice también: "Pedid y se os dará, buscad y hallaréis, llamad y se os abrirá" (Lc 11,9). Pidamos al Señor con insistencia que florezca en nuestra sociedad un respeto creciente por el don sagrado de la vida y que llegue el día en que el aborto sea suprimido de nuestras leyes.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

POR UN TRABAJO DECENTE
26 de abril de 2015

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo viernes, uno de mayo, celebraremos la memoria litúrgica de san José Obrero y, con ella, la fiesta cristiana del trabajo. Por ello, dedico mi carta semanal a esta realidad que importa mucho a la Iglesia porque el trabajo es consustancial al ser humano, camino de realización de la persona y condición inexcusable para el bienestar y la felicidad de las familias y de la sociedad. En estas vísperas, saludo cordialmente a todos los trabajadores de la Archidiócesis, a cuantos no tienen trabajo o lo realizan en condiciones precarias o que degradan su dignidad. Saludo también a los jóvenes, víctimas más directas de la crisis económica, junto con las mujeres y los inmigrantes. Manifiesto a todos mi solidaridad y cercanía. Saludo también a cuantos vivís la fe y el compromiso cristiano cerca del mundo del trabajo, miembros de la HOAC, la JOC, Hermandades del Trabajo y la Delegación Diocesana de Pastoral Obrera.

Muchos son los retos a los que deben hacer frente hoy los trabajadores: el desempleo que apenas cesa, los salarios insuficientes, la explotación de los inmigrantes, los horarios excesivos y la dificultad para conciliar la vida laboral y familiar, problemas que mellan la dignidad de la persona y generan exclusión y pobreza. El último informe FOESSA dice, entre otras cosas, que el empleo, la vivienda y la salud son los ámbitos que más han influido en la fractura social que padece la sociedad española. En Andalucía, un 47% de la población se ve afectada por problemas de exclusión en el empleo, mientras que el 33,2% tiene problemas en relación con la vivienda, y en el flanco de la salud, el 24,8% tiene algún tipo de dificultad, todo lo cual genera exclusión social.

Nuestra Iglesia diocesana, fiel al mandato de su Señor, quiere estar cerca de los pobres y de los oprimidos por la injusticia. No podemos tener mejores señas de identidad. Por ello, con la Doctrina Social de la Iglesia recordamos a todos la importancia del trabajo para la realización y humanización de la persona, la relación estrecha entre trabajo y familia, pues el trabajo es el sostén de la familia, y la relación también decisiva entre trabajo y sociedad. Sin trabajo para todos, la entera sociedad se resiente.

El Informe FOESSA de Andalucía, de octubre de 2014, pone de manifiesto que uno de los ámbitos que mayor exclusión y pobreza genera es la carencia de empleo, mientras que un trabajo regular y estable dignifica a la

persona y cohesionada a la sociedad. Por ello, la Doctrina Social de la Iglesia exige un trabajo digno para las personas y las familias. No puede ser, pues, precario, escaso o que no permita construir un proyecto de vida. Como nos dijera el papa Benedicto XVI en la encíclica Caritas in Veritate, es necesario promover un trabajo decente, que permita vivir con dignidad.

En este marco se inserta la iniciativa diocesana que hemos querido llamar Acción conjunta contra el paro, con el lema Ante el parado, activa tu conciencia. Ha sido promovida conjuntamente por Cáritas diocesana, las Delegaciones de Pastoral Obrera, Pastoral Social-Justicia y Paz, Migraciones, y la Fundación Cardenal Spínola de Lucha Contra el Paro, con el apoyo de otras instituciones y movimientos eclesiales de la Archidiócesis. En las distintas fases de esta campaña hemos ido tomando conciencia de la persistencia de injusticias que afectan a los trabajadores y a sus familias, deshumanizando la vida, precarizando el trabajo, dificultando la vida familiar y los proyectos personales, anteponiendo el beneficio a la dignidad del trabajo y de la persona.

A lo largo de este curso pastoral, los distintos grupos parroquiales, comunidades y movimientos, hemos sentido la necesidad de promover y crear un entorno propicio al trabajo decente, que elimine tantas injusticias y sufrimiento, de acuerdo con las exigencias de la dignidad humana y el bien común, tal y como pidiera el papa Francisco en su discurso en el Parlamento Europeo en noviembre pasado al afirmar que “ha llegado la hora de construir juntos la Europa que no gire en torno a la economía, sino a la sacralidad de la persona humana”.

Esta tarea, hacer posible un trabajo decente, corresponde a toda la sociedad, pero es también una tarea eclesial, porque lo que está en juego es la dignidad de la persona y la suerte de los pobres. Por ello, invito a toda la comunidad diocesana a seguir implicándose en esta campaña, que no termina en este curso pastoral, pues a la reflexión tenida hasta ahora le queda el paso más importante: actuar.

Consciente de la riqueza que supone para la Archidiócesis la presencia perseverante de los militantes de los Movimientos Apostólicos, de los equipos de pastoral obrera y de los voluntarios de las instituciones implicadas en la campaña, con mucha gratitud a Dios nuestro Señor y a todos ellos, les invito a perseverar en esta hermosa tarea.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

- **P. José Antonio Moreno Láinez (MI)**, Capellán del Hospital Virgen del Rocío, de Sevilla.
1 de abril de 2015

Ceses

- **D. Augustin Bado**, Capellán del Hospital Virgen del Rocío, de Sevilla.
- **P. Manuel María Gómez Zaragoza (OFM)**, Párroco de la Parroquia Santa María de Jesús, de Lebrija.

Necrológicas

D. José María Ballesteros Bornes

El pasado 22 de abril falleció el sacerdote José María Ballesteros Bornes a los 86 años de edad.

Nació 12 de enero de 1929 en Las Cabezas de San Juan, y fue ordenado sacerdote en Barcelona el 30 de mayo de 1952.

Inició su ministerio sacerdotal como Superior del Seminario Metropolitano Hispalense y como Párroco de la Parroquia de Santa María Magdalena de Dos Hermanas.

Continuó su labor pastoral como Párroco de la Parroquia de San Román y Santa Catalina de Sevilla, como Vicario Episcopal de Sevilla Ciudad I, como Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de Sevilla y como Canónigo Capellán Real de San Fernando de la S.M y P.I. Catedral de Sevilla.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas

Hermandad Franciscana del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Perdón, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Clara de Asís y San Juan Evangelista, de Alcalá de Guadaíra.
Decreto Prot. Nº 1205/15, de fecha 20 de Abril de 2015

Hermandad de Ntra. Sra. la Santísima Virgen de Gracia Coronada, Patrona de Carmona.
Decreto Prot. Nº 1235/15, de fecha 23 de Abril de 2015

Antigua e Ilustre Hermandad Sacramental y Ntra. Sra. de Belén, Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz y Ntra. Sra. de los Dolores Coronada, de Gines.
Decreto Prot. Nº 1268/15, de fecha 25 de Abril de 2015

Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, María Stma. del Dulce Nombre y San Juan Evangelista, de La Algaba.
Decreto Prot. Nº 1341/15, de fecha 30 de Abril de 2015

Confirmación de Juntas de Gobierno

Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima, de Herrera.
Decreto Prot. Nº 1037/15, de fecha 6 de Abril de 2015

Hermandad Sacramental, de Salteras.
Decreto Prot. Nº 1038/15, de fecha 6 de Abril de 2015

Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, de Bollullos de la Mitación.
Decreto Prot. Nº 1059/15, de fecha 9 de Abril de 2015

Hermandad de Esclavitud de los Sgdos. Corazones de Jesús y María y Cofradía de Ntra.Sra. de los Dolores en Su Soledad,de Morón de la Frontera.
Decreto Prot. Nº 1078/15, de fecha 10 de Abril de 2015

Hermandad del Inmaculado Corazón de María, de Herrera.
Decreto Prot. Nº 1106/15, de fecha 14 de Abril de 2015

Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Dulce Nombre de Jesús y Ntra. Sra. de la Soledad, de Sanlúcar la Mayor.
Decreto Prot. Nº 1131/15, de fecha 15 de Abril de 2015

Muy Antigua, Piadosa, Real e Ilustre Hermandad de la Stma. Vera-Cruz y caridad de Ntro. Sr. Jesucristo, Triunfo del Sto. Lignum Crucis y M^a Stma. de los Dolores en Su Soledad, de Brenes.
Decreto Prot. Nº 1230/15, de fecha 23 de Abril de 2015

Muy Antigua, Real, Ilustre, Humilde y Fervorosa Hdad. de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, Stmo. Cristo de la Humildad en Su Flagelación y María Stma. de la Piedad, de Sanlúcar la Mayor.
Decreto Prot. Nº 1259/15, de fecha 24 de Abril de 2015

Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario y Santa Rosalía, de Gines.
Decreto Prot. Nº 1260/15, de fecha 24 de Abril de 2015

Conferencia Episcopal Española

CV Asamblea Plenaria

Nota final de la CV Asamblea Plenaria 27 de Abril de 2015

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su 105ª reunión del 20 al 24 de abril. Como es habitual, la Plenaria se inauguraba el lunes 20 con el discurso del presidente de la CEE, cardenal Ricardo Blázquez, y el saludo del nuncio apostólico en España, Mons. Renzo Fratini. Sin embargo, la clausura tenía lugar el viernes 24 de abril en el seminario de Ávila, donde la CEE ha peregrinado con motivo del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús.

Participación en la Asamblea

Han participado en la Asamblea los 79 obispos con derecho a voto, además del administrador diocesano de Santander, P. Manuel Herrero Fernández, OSA. Ha asistido por primera vez, tras su consagración episcopal el 22 de febrero, el obispo de Barbastro-Monzón, Mons. Ángel Pérez Pueyo. El nuevo prelado ha quedado adscrito a las Comisiones Episcopales de Pastoral Social y de Seminarios y Universidades. De esta última, fue director del secretariado de 2008 a 2013. También se ha contado con la presencia de varios obispos eméritos, que participan en la Asamblea con voz pero sin derecho a voto. Los obispos han tenido un recuerdo especial para el obispo emérito de Málaga, Mons. Antonio Dorado Soto, fallecido el 17 de marzo.

La CEE destina 250.000 euros a los cristianos perseguidos de Siria e Irak. El presidente de la CEE, en el discurso de apertura, repasó algunos de los temas de actualidad social y eclesial: el Año de la Vida Consagrada y el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús; la dimensión misionera de la Iglesia;

la situación social de España; la persecución de los cristianos; y el drama de la in-migración. En este punto pidió a la Asamblea un minuto de silencio "por esos hermanos nuestros perseguidos e inmigrantes en peligro" con un recuerdo especial por los 700 desaparecidos el domingo anterior frente a la costa de Libia y por los más de 400 inmigrantes desaparecidos unos días antes cuando trataban de llegar a las costas italianas.

Además, el cardenal Blázquez informó que la Conferencia Episcopal va a destinar 250.000 euros para ayudar a los cristianos perseguidos de Siria e Irak. Al mismo tiempo, la CEE pide a todas las parroquias y comunidades cristianas que, a juicio del ordinario, hagan desde la solemnidad de la Ascensión hasta Pentecostés, súplicas especiales a Dios por los cristianos perseguidos en diversas partes del mundo.

El nuncio apostólico en España, Mons. Renzo Fratini, subrayó en su saludo la importancia de los temas que se han tratado en la Plenaria: la iglesia al servicio de los pobres, familia y vida, el nuevo Plan Pastoral y el año Teresiano.

"Iglesia, servidora de los pobres"

La Asamblea Plenaria ha aprobado el documento Iglesia, servidora de los pobres redactado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social que preside Mons. Juan José Omella Omella, obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño. Con este texto, los obispos españoles pretenden ofrecer, desde la Doctrina Social de la Iglesia, una iluminación realista, pero a la vez esperanzada, sobre la situación social y política de España.

Peregrinación y clausura de la Asamblea Plenaria en Ávila

La Asamblea Plenaria se clausuró el viernes 24 de abril en el seminario de Ávila. 78 obispos españoles, entre ellos cinco cardenales: Rouco Varela, Amigo Vallejo, Cañizares Llovera, Martínez Sistach y Blázquez Pérez; además del nuncio apostólico en España, Mons. Renzo Fratini, y el Secretario General de la CEE, José M^a Gil Tamayo, peregrinaron hasta la capital abulense para rendir homenaje a Santa Teresa de Jesús, en el V centenario de su nacimiento.

La primera parada fue en el monasterio de la Encarnación, en el que santa Teresa profesó como carmelita y pasó la mayor parte de su vida. El obispo de Salamanca, Mons. Carlos López, natural de Papatrigo (Ávila), presidió la Hora Tercia. Junto a los peregrinos de la CEE, estuvieron representantes de numerosas comunidades de vida consagrada de la diócesis.

Después se trasladaron al convento de la Santa y en la iglesia que se levantó en el emplazamiento de su casa natal, el cardenal Ricardo Blázquez presidió la Misa Jubilar, centrada en la figura de Teresa de Cepeda y Ahumada. Antes de la celebración eucarística, el alcalde de Ávila, Miguel Ángel García Nieto, daba la bienvenida a los peregrinos de la CEE. En nombre de los anfitriones, el Vicario General del Carmelo, P. Emilio Martínez, entregó al presidente de la CEE una réplica del Bastón de Santa Teresa.

Al terminar la Eucaristía y tras la Bendición Apostólica para lucrar la Indulgencia

Plenaria por el Año Jubilar, el presidente de la CEE, el obispo de Ávila y los cinco cardenales que han participado en la peregrinación, se dirigieron a la capilla natal para realizar una breve oración final en el mismo lugar que en el que nació hace 500 años Santa Teresa.

En el seminario de Ávila se celebró la última sesión de la Plenaria y una comida de fraternidad. La última parada fue el monasterio de San José, primera fundación de Santa Teresa, con la adoración al Santísimo. Las madres carmelitas del convento acompañaron con sus cantos y la lectura de diversos escritos de la Santa. Con unas emotivas palabras del obispo de Ávila terminó la peregrinación a la cuna de Santa Teresa. En el libro del convento han quedado las firmas de los peregrinos para recordar su paso por el mismo.

Santa Sede

Mensaje

MENSAJE URBI ET ORBI DEL SANTO PADRE FRANCISCO PASCUA 2015

Queridos hermanos y hermanas

¡Feliz Pascua!

¡Jesucristo ha resucitado!

El amor ha derrotado al odio, la vida ha vencido a la muerte, la luz ha disipado la oscuridad.

Jesucristo, por amor a nosotros, se despojó de su gloria divina; se vació de sí mismo, asumió la forma de siervo y se humilló hasta la muerte, y muerte de cruz. Por esto Dios lo ha exaltado y le ha hecho Señor del universo. Jesús es el Señor.

Con su muerte y resurrección, Jesús muestra a todos la vía de la vida y la felicidad: esta vía es la humildad, que comporta la humillación. Este es el camino que conduce a la gloria. Sólo quien se humilla puede ir hacia los «bienes de allá arriba», a Dios (cf. Col 3,1-4). El orgulloso mira «desde arriba hacia abajo», el humilde, «desde abajo hacia arriba».

La mañana de Pascua, Pedro y Juan, advertidos por las mujeres, corrieron al sepulcro y lo encontraron abierto y vacío. Entonces, se acercaron y se «inclinaron» para entrar en la tumba. Para entrar en el misterio hay que «inclinarse», abajarse. Sólo quien se abaja comprende la glorificación de Jesús y puede seguirlo en su camino.

El mundo propone imponerse a toda costa, competir, hacerse valer... Pero los cristianos, por la gracia de Cristo muerto y resucitado, son los brotes de otra humanidad, en la cual tratamos de vivir al servicio de los demás, de no ser altivos, sino disponibles y respetuosos.

Esto no es debilidad, sino auténtica fuerza. Quién lleva en sí el poder de Dios, de su amor y su justicia, no necesita usar violencia, sino que habla y actúa con la fuerza de la verdad, de la belleza y del amor.

Imploremos hoy al Señor resucitado la gracia de no ceder al orgullo que fomenta la violencia y las guerras, sino que tengamos el valor humilde del perdón y de la paz. Pedimos a Jesús victorioso que alivie el sufrimiento de tantos hermanos nuestros perseguidos a causa de su nombre, así como de todos los que padecen injustamente las consecuencias de los conflictos y las violencias que se están produciendo, y que son tantas.

Roguemos ante todo por la amada Siria e Irak, para que cese el fragor de las armas y se restablezca una buena convivencia entre los diferentes grupos que conforman estos amados países. Que la comunidad internacional no permanezca inerte ante la inmensa tragedia humanitaria dentro de estos países y el drama de tantos refugiados.

Imploremos la paz para todos los habitantes de Tierra Santa. Que crezca entre israelíes y palestinos la cultura del encuentro y se reanude el proceso de paz, para poner fin a años de sufrimientos y divisiones.

Pidamos la paz para Libia, para que se acabe con el absurdo derramamiento de sangre por el que está pasando, así como toda bárbara violencia, y para que cuantos se preocupan por el destino del país se esfuercen en favorecer la reconciliación y edificar una sociedad fraterna que respete la dignidad de la persona. Y esperemos que también en Yemen prevalezca una voluntad común de pacificación, por el bien de toda la población.

Al mismo tiempo, encomendemos con esperanza al Señor, que es tan misericordioso, el acuerdo alcanzado en estos días en Lausana, para que sea un paso definitivo hacia un mundo más seguro y fraterno.

Supliquemos al Señor resucitado el don de la paz en Nigeria, Sudán del Sur y diversas regiones del Sudán y de la República Democrática del Congo. Que todas las personas de buena voluntad eleven una oración incesante por aquellos que perdieron su vida asesinados el pasado jueves en la Universidad de Garissa, en Kenia, por los que han sido secuestrados, los que han tenido que abandonar sus hogares y sus seres queridos.

Que la resurrección del Señor haga llegar la luz a la amada Ucrania, especialmente a los que han sufrido la violencia del conflicto de los últimos meses. Que el país reencuentre la paz y la esperanza gracias al compromiso de todas las partes implicadas.

Pidamos paz y libertad para tantos hombres y mujeres sometidos a nuevas y antiguas formas de esclavitud por parte de personas y organizaciones criminales. Paz y libertad para las víctimas de los traficantes de droga, muchas veces aliados con los poderes que deberían defender la paz y la armonía en la familia humana. E imploremos la paz para este mundo sometido a los traficantes de armas, que se enriquecen con la sangre de hombres y mujeres.

Y que a los marginados, los presos, los pobres y los emigrantes, tan a menudo rechazados, maltratados y desechados; a los enfermos y los que sufren; a los niños, especialmente aquellos sometidos a la violencia; a cuantos hoy están de luto; y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, llegue la voz consoladora y curativa del Señor Jesús: «Paz a vosotros» (Lc 24,36). «No temáis, he resucitado y siempre estaré con vosotros» (cf. Misal Romano, Antífona de entrada del día de Pascua).

Bula de Convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia

Misericordiae Vultus

**FRANCISCO
OBISPO DE ROMA
SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS
A CUANTOS LEAN ESTA CARTA
GRACIA, MISERICORDIA Y PAZ**

1. Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre. El misterio de la fe cristiana parece encontrar su síntesis en esta palabra. Ella se ha vuelto viva, visible y ha alcanzado su culmen en Jesús de Nazaret. El Padre, « rico en misericordia » (Ef 2,4), después de haber revelado su nombre a Moisés como « Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira, y pródigo en amor y fidelidad » (Ex 34,6) no ha cesado de dar a conocer en varios modos y en tantos momentos de la historia su naturaleza divina. En la « plenitud del tiempo » (Gal 4,4), cuando todo estaba dispuesto según su plan de salvación, Él envió a su Hijo nacido de la Virgen María para revelarnos de manera definitiva su amor. Quien lo ve a Él ve al Padre (cfr Jn 14,9). Jesús de Nazaret con su palabra, con sus gestos y con toda su persona¹ revela la misericordia de Dios.

2. Siempre tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia. Es fuente de alegría, de serenidad y de paz. Es condición para nuestra salvación. Misericordia: es la palabra que revela el misterio de la Santísima Trinidad. Misericordia: es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia: es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida. Misericordia: es la vía que une Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados para siempre no obstante el límite de nuestro pecado.

3. Hay momentos en los que de un modo mucho más intenso estamos llamados a tener la mirada fija en la misericordia para poder ser también nosotros mismos signo eficaz del obrar del Padre. Es por esto que he anunciado un Jubileo Extraordinario de la Misericordia como tiempo propicio para la Iglesia, para que haga más fuerte y eficaz el testimonio de los creyentes.

El Año Santo se abrirá el 8 de diciembre de 2015, solemnidad de la Inmaculada Concepción. Esta fiesta litúrgica indica el modo de obrar de Dios desde los albores de nuestra historia. Después del pecado de Adán y Eva, Dios no quiso dejar la humanidad en soledad y a merced del mal. Por esto pensó y quiso

¹ Cfr Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Dei Verbum, 4.

a María santa e inmaculada en el amor (cfr Ef 1,4), para que fuese la Madre del Redentor del hombre. Ante la gravedad del pecado, Dios responde con la plenitud del perdón. La misericordia siempre será más grande que cualquier pecado y nadie podrá poner un límite al amor de Dios que perdona. En la fiesta de la Inmaculada Concepción tendré la alegría de abrir la Puerta Santa. En esta ocasión será una Puerta de la Misericordia, a través de la cual cualquiera que entrará podrá experimentar el amor de Dios que consuela, que perdona y ofrece esperanza.

El domingo siguiente, III de Adviento, se abrirá la Puerta Santa en la Catedral de Roma, la Basílica de San Juan de Letrán. Sucesivamente se abrirá la Puerta Santa en las otras Basílicas Papales. Para el mismo domingo establezco que en cada Iglesia particular, en la Catedral que es la Iglesia Madre para todos los fieles, o en la Concatedral o en una iglesia de significado especial se abra por todo el Año Santo una idéntica Puerta de la Misericordia. A juicio del Ordinario, ella podrá ser abierta también en los Santuarios, meta de tantos peregrinos que en estos lugares santos con frecuencia son tocados en el corazón por la gracia y encuentran el camino de la conversión. Cada Iglesia particular, entonces, estará directamente comprometida a vivir este Año Santo como un momento extraordinario de gracia y de renovación espiritual. El Jubileo, por tanto, será celebrado en Roma así como en las Iglesias particulares como signo visible de la comunión de toda la Iglesia.

4. He escogido la fecha del 8 de diciembre por su gran significado en la historia reciente de la Iglesia. En efecto, abiré la Puerta Santa en el quincuagésimo aniversario de la conclusión del Concilio Ecuménico Vaticano II. La Iglesia siente la necesidad de mantener vivo este evento. Para ella iniciaba un nuevo periodo de su historia. Los Padres reunidos en el Concilio habían percibido intensamente, como un verdadero soplo del Espíritu, la exigencia de hablar de Dios a los hombres de su tiempo en un modo más comprensible. Derrumbadas las murallas que por mucho tiempo habían recluso la Iglesia en una ciudadela privilegiada, había llegado el tiempo de anunciar el Evangelio de un modo nuevo. Una nueva etapa en la evangelización de siempre. Un nuevo compromiso para todos los cristianos de testimoniar con mayor entusiasmo y convicción la propia fe. La Iglesia sentía la responsabilidad de ser en el mundo signo vivo del amor del Padre.

Vuelven a la mente las palabras cargadas de significado que san Juan XXIII pronunció en la apertura del Concilio para indicar el camino a seguir: « En nuestro tiempo, la Esposa de Cristo prefiere usar la medicina de la misericordia y no empuñar las armas de la severidad ... La Iglesia Católica, al elevar por medio de este Concilio Ecuménico la antorcha de la verdad católica, quiere mostrarse madre amable de todos, benigna, paciente, llena de misericordia

y de bondad para con los hijos separados de ella ».² En el mismo horizonte se colocaba también el beato Pablo VI quien, en la Conclusión del Concilio, se expresaba de esta manera: « Queremos más bien notar cómo la religión de nuestro Concilio ha sido principalmente la caridad ... La antigua historia del samaritano ha sido la pauta de la espiritualidad del Concilio ... Una corriente de afecto y admiración se ha volcado del Concilio hacia el mundo moderno. Ha reprobado los errores, sí, porque lo exige, no menos la caridad que la verdad, pero, para las personas, sólo invitación, respeto y amor. El Concilio ha enviado al mundo contemporáneo en lugar de deprimentes diagnósticos, remedios alentadores, en vez de funestos presagios, mensajes de esperanza: sus valores no sólo han sido respetados sino honrados, sostenidos sus incesantes esfuerzos, sus aspiraciones, purificadas y bendecidas ... Otra cosa debemos destacar aún: toda esta riqueza doctrinal se vuelca en una única dirección: servir al hombre. Al hombre en todas sus condiciones, en todas sus debilidades, en todas sus necesidades ».³

Con estos sentimientos de agradecimiento por cuanto la Iglesia ha recibido y de responsabilidad por la tarea que nos espera, atravesaremos la Puerta Santa, en la plena confianza de sabernos acompañados por la fuerza del Señor Resucitado que continua sosteniendo nuestra peregrinación. El Espíritu Santo que conduce los pasos de los creyentes para que cooperen en la obra de salvación realizada por Cristo, sea guía y apoyo del Pueblo de Dios para ayudarlo a contemplar el rostro de la misericordia.⁴

5. El Año jubilar se concluirá en la solemnidad litúrgica de Jesucristo Rey del Universo, el 20 de noviembre de 2016. En ese día, cerrando la Puerta Santa, tendremos ante todo sentimientos de gratitud y de reconocimiento hacia la Santísima Trinidad por habernos concedido un tiempo extraordinario de gracia. Encomendaremos la vida de la Iglesia, la humanidad entera y el inmenso cosmos a la Señoría de Cristo, esperando que derrame su misericordia como el rocío de la mañana para una fecunda historia, todavía por construir con el compromiso de todos en el próximo futuro. ¡Cómo deseo que los años por venir estén impregnados de misericordia para poder ir al encuentro de cada persona llevando la bondad y la ternura de Dios! A todos, creyentes y lejanos, pueda llegar el bálsamo de la misericordia como signo del Reino de Dios que está ya presente en medio de nosotros.

6. « Es propio de Dios usar misericordia y especialmente en esto se manifiesta su omnipotencia ».⁵ Las palabras de santo Tomás de Aquino muestran cuánto la misericordia divina no sea en absoluto un signo de debilidad, sino más bien

² Discurso de apertura del Conc. Ecum. Vat. II, Gaudet Mater Ecclesia, 11 de octubre de 1962, 2-3.

³ Alocución en la última sesión pública, 7 de diciembre de 1965.

⁴ Cfr Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Lumen gentium, 16; Const. past. Gaudium et spes, 15.

⁵ Santo Tomás de Aquino, Summa Theologiae, II-II, q. 30, a. 4.

la cualidad de la omnipotencia de Dios. Es por esto que la liturgia, en una de las colectas más antiguas, invita a orar diciendo: « Oh Dios que revelas tu omnipotencia sobre todo en la misericordia y el perdón ». ⁶ Dios será siempre para la humanidad como Aquel que está presente, cercano, providente, santo y misericordioso.

“Paciente y misericordioso” es el binomio que a menudo aparece en el Antiguo Testamento para describir la naturaleza de Dios. Su ser misericordioso se constata concretamente en tantas acciones de la historia de la salvación donde su bondad prevalece por encima del castigo y la destrucción. Los Salmos, en modo particular, destacan esta grandeza del proceder divino: « Él perdona todas tus culpas, y cura todas tus dolencias; rescata tu vida del sepulcro, te corona de gracia y de misericordia » (103,3-4). De una manera aún más explícita, otro Salmo testimonia los signos concretos de su misericordia: « Él Señor libera a los cautivos, abre los ojos de los ciegos y levanta al caído; el Señor protege a los extranjeros y sustenta al huérfano y a la viuda; el Señor ama a los justos y entorpece el camino de los malvados » (146,7-9). Por último, he aquí otras expresiones del salmista: « El Señor sana los corazones afligidos y les venda sus heridas. [...] El Señor sostiene a los humildes y humilla a los malvados hasta el polvo » (147,3.6). Así pues, la misericordia de Dios no es una idea abstracta, sino una realidad concreta con la cual Él revela su amor, que es como el de un padre o una madre que se conmueven en lo más profundo de sus entrañas por el propio hijo. Vale decir que se trata realmente de un amor “visceral”. Proviene desde lo más íntimo como un sentimiento profundo, natural, hecho de ternura y compasión, de indulgencia y de perdón.

7. “Eterna es su misericordia”: es el estribillo que acompaña cada verso del Salmo 136 mientras se narra la historia de la revelación de Dios. En razón de la misericordia, todas las vicisitudes del Antiguo Testamento están cargadas de un profundo valor salvífico. La misericordia hace de la historia de Dios con Israel una historia de salvación. Repetir continuamente “Eterna es su misericordia”, como lo hace el Salmo, parece un intento por romper el círculo del espacio y del tiempo para introducirlo todo en el misterio eterno del amor. Es como si se quisiera decir que no solo en la historia, sino por toda la eternidad el hombre estará siempre bajo la mirada misericordiosa del Padre. No es casual que el pueblo de Israel haya querido integrar este Salmo, el grande hallel como es conocido, en las fiestas litúrgicas más importantes.

Antes de la Pasión Jesús oró con este Salmo de la misericordia. Lo atestigua el evangelista Mateo cuando dice que « después de haber cantado el himno » (26,30), Jesús con sus discípulos salieron hacia el Monte de los Olivos. Mientras instituía la Eucaristía, como memorial perenne de Él y de su Pascua, puso

⁶ XXVI domingo del tiempo ordinario. Esta colecta se encuentra ya en el Siglo VIII, entre los textos eucológicos del Sacramentario Gelasiano (1198).

simbólicamente este acto supremo de la Revelación a la luz de la misericordia. En este mismo horizonte de la misericordia, Jesús vivió su pasión y muerte, consciente del gran misterio del amor de Dios que se habría de cumplir en la cruz. Saber que Jesús mismo hizo oración con este Salmo, lo hace para nosotros los cristianos aún más importante y nos comprometemos a incorporar este estribillo en nuestra oración de alabanza cotidiana: "Eterna es su misericordia".

8. Con la mirada fija en Jesús y en su rostro misericordioso podemos percibir el amor de la Santísima Trinidad. La misión que Jesús ha recibido del Padre ha sido la de revelar el misterio del amor divino en plenitud. « Dios es amor » (1 Jn 4,8.16), afirma por la primera y única vez en toda la Sagrada Escritura el evangelista Juan. Este amor se ha hecho ahora visible y tangible en toda la vida de Jesús. Su persona no es otra cosa sino amor. Un amor que se dona gratuitamente. Sus relaciones con las personas que se le acercan dejan ver algo único e irrepetible. Los signos que realiza, sobre todo hacia los pecadores, hacia las personas pobres, excluidas, enfermas y sufrientes llevan consigo el distintivo de la misericordia. En Él todo habla de misericordia. Nada en Él es falta de compasión.

Jesús, ante la multitud de personas que lo seguían, viendo que estaban cansadas y extenuadas, pérdidas y sin guía, sintió desde lo profundo del corazón una intensa compasión por ellas (cfr Mt 9,36). A causa de este amor compasivo curó los enfermos que le presentaban (cfr Mt 14,14) y con pocos panes y peces calmó el hambre de grandes muchedumbres (cfr Mt 15,37). Lo que movía a Jesús en todas las circunstancias no era sino la misericordia, con la cual leía el corazón de los interlocutores y respondía a sus necesidades más reales. Cuando encontró la viuda de Naim, que llevaba su único hijo al sepulcro, sintió gran compasión por el inmenso dolor de la madre en lágrimas, y le devolvió a su hijo resucitándolo de la muerte (cfr Lc 7,15). Después de haber liberado el endemoniado de Gerasa, le confía esta misión: « Anuncia todo lo que el Señor te ha hecho y la misericordia que ha obrado contigo » (Mc 5,19). También la vocación de Mateo se coloca en el horizonte de la misericordia. Pasando delante del banco de los impuestos, los ojos de Jesús se posan sobre los de Mateo. Era una mirada cargada de misericordia que perdonaba los pecados de aquel hombre y, venciendo la resistencia de los otros discípulos, lo escoge a él, el pecador y publicano, para que sea uno de los Doce. San Beda el Venerable, comentando esta escena del Evangelio, escribió que Jesús miró a Mateo con amor misericordioso y lo eligió: miserando atque eligendo.⁷ Siempre me ha cautivado esta expresión, tanto que quise hacerla mi propio lema.

9. En las parábolas dedicadas a la misericordia, Jesús revela la naturaleza de Dios como la de un Padre que jamás se da por vencido hasta tanto no haya disuelto el pecado y superado el rechazo con la compasión y la misericordia.

⁷ Cfr Hom. 21: CCL 122, 149-151.

Conocemos estas parábolas; tres en particular: la de la oveja perdida y de la moneda extraviada, y la del padre y los dos hijos (cfr Lc 15,1-32). En estas parábolas, Dios es presentado siempre lleno de alegría, sobre todo cuando perdona. En ellas encontramos el núcleo del Evangelio y de nuestra fe, porque la misericordia se muestra como la fuerza que todo vence, que llena de amor el corazón y que consuela con el perdón.

De otra parábola, además, podemos extraer una enseñanza para nuestro estilo de vida cristiano. Provocado por la pregunta de Pedro acerca de cuántas veces fuese necesario perdonar, Jesús responde: « No te digo hasta siete, sino hasta setenta veces siete » (Mt 18,22) y pronunció la parábola del "siervo despiadado". Este, llamado por el patrón a restituir una grande suma, le suplica de rodillas y el patrón le condona la deuda. Pero inmediatamente encuentra otro siervo como él que le debía unos pocos centésimos, el cual le suplica de rodillas que tenga piedad, pero él se niega y lo hace encarcelar. Entonces el patrón, advertido del hecho, se irrita mucho y volviendo a llamar aquel siervo le dice: « ¿No debías también tú tener compasión de tu compañero, como yo me compadecí de ti? » (Mt 18,33). Y Jesús concluye: « Lo mismo hará también mi Padre celestial con ustedes, si no perdonan de corazón a sus hermanos » (Mt 18,35).

La parábola ofrece una profunda enseñanza a cada uno de nosotros. Jesús afirma que la misericordia no es solo el obrar del Padre, sino que ella se convierte en el criterio para saber quiénes son realmente sus verdaderos hijos. Así entonces, estamos llamados a vivir de misericordia, porque a nosotros en primer lugar se nos ha aplicado misericordia. El perdón de las ofensas deviene la expresión más evidente del amor misericordioso y para nosotros cristianos es un imperativo del que no podemos prescindir. ¡Cómo es difícil muchas veces perdonar! Y, sin embargo, el perdón es el instrumento puesto en nuestras frágiles manos para alcanzar la serenidad del corazón. Dejar caer el rencor, la rabia, la violencia y la venganza son condiciones necesarias para vivir felices. Acojamos entonces la exhortación del Apóstol: « No permitan que la noche los sorprenda enojados » (Ef 4,26). Y sobre todo escuchemos la palabra de Jesús que ha señalado la misericordia como ideal de vida y como criterio de credibilidad de nuestra fe. « Dichosos los misericordiosos, porque encontrarán misericordia » (Mt 5,7) es la bienaventuranza en la que hay que inspirarse durante este Año Santo.

Como se puede notar, la misericordia en la Sagrada Escritura es la palabra clave para indicar el actuar de Dios hacia nosotros. Él no se limita a afirmar su amor, sino que lo hace visible y tangible. El amor, después de todo, nunca podrá ser una palabra abstracta. Por su misma naturaleza es vida concreta: intenciones, actitudes, comportamientos que se verifican en el vivir cotidiano. La misericordia de Dios es su responsabilidad por nosotros. Él se siente responsable, es decir, desea nuestro bien y quiere vernos felices, colmados de

alegría y serenos. Es sobre esta misma amplitud de onda que se debe orientar el amor misericordioso de los cristianos. Como ama el Padre, así aman los hijos. Como Él es misericordioso, así estamos nosotros llamados a ser misericordiosos los unos con los otros.

10. La misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia. Todo en su acción pastoral debería estar revestido por la ternura con la que se dirige a los creyentes; nada en su anuncio y en su testimonio hacia el mundo puede carecer de misericordia. La credibilidad de la Iglesia pasa a través del camino del amor misericordioso y compasivo. La Iglesia « vive un deseo inagotable de brindar misericordia ».⁸ Tal vez por mucho tiempo nos hemos olvidado de indicar y de andar por la vía de la misericordia. Por una parte, la tentación de pretender siempre y solamente la justicia ha hecho olvidar que ella es el primer paso, necesario e indispensable; la Iglesia no obstante necesita ir más lejos para alcanzar una meta más alta y más significativa. Por otra parte, es triste constatar cómo la experiencia del perdón en nuestra cultura se desvanece cada vez más. Incluso la palabra misma en algunos momentos parece evaporarse. Sin el testimonio del perdón, sin embargo, queda solo una vida infecunda y estéril, como si se viviese en un desierto desolado. Ha llegado de nuevo para la Iglesia el tiempo de encargarse del anuncio alegre del perdón. Es el tiempo de retornar a lo esencial para hacernos cargo de las debilidades y dificultades de nuestros hermanos. El perdón es una fuerza que rescita a una vida nueva e infunde el valor para mirar el futuro con esperanza.

11. No podemos olvidar la gran enseñanza que san Juan Pablo II ofreció en su segunda encíclica *Dives in misericordia*, que en su momento llegó sin ser esperada y tomó a muchos por sorpresa en razón del tema que afrontaba. Dos pasajes en particular quiero recordar. Ante todo, el santo Papa hacía notar el olvido del tema de la misericordia en la cultura presente: « La mentalidad contemporánea, quizás en mayor medida que la del hombre del pasado, parece oponerse al Dios de la misericordia y tiende además a orillar de la vida y arrancar del corazón humano la idea misma de la misericordia. La palabra y el concepto de misericordia parecen producir una cierta desazón en el hombre, quien, gracias a los adelantos tan enormes de la ciencia y de la técnica, como nunca fueron conocidos antes en la historia, se ha hecho dueño y ha dominado la tierra mucho más que en el pasado (cfr Gn 1,28). Tal dominio sobre la tierra, entendido tal vez unilateral y superficialmente, parece no dejar espacio a la misericordia ... Debido a esto, en la situación actual de la Iglesia y del mundo, muchos hombres y muchos ambientes guiados por un vivo sentido de fe se dirigen, yo diría casi espontáneamente, a la misericordia de Dios ».⁹

Además, san Juan Pablo II motivaba con estas palabras la urgencia de anunciar

⁸ Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 24.

⁹ N. 2

y testimoniar la misericordia en el mundo contemporáneo: « Ella está dictada por el amor al hombre, a todo lo que es humano y que, según la intuición de gran parte de los contemporáneos, está amenazado por un peligro inmenso. El misterio de Cristo ... me obliga al mismo tiempo a proclamar la misericordia como amor compasivo de Dios, revelado en el mismo misterio de Cristo. Ello me obliga también a recurrir a tal misericordia y a implorarla en esta difícil, crítica fase de la historia de la Iglesia y del mundo ». ¹⁰ Esta enseñanza es hoy más que nunca actual y merece ser retomada en este Año Santo. Acojamos nuevamente sus palabras: « La Iglesia vive una vida auténtica, cuando profesa y proclama la misericordia – el atributo más estupendo del Creador y del Redentor – y cuando acerca a los hombres a las fuentes de la misericordia del Salvador, de las que es depositaria y dispensadora ». ¹¹

12. La Iglesia tiene la misión de anunciar la misericordia de Dios, corazón palpitante del Evangelio, que por su medio debe alcanzar la mente y el corazón de toda persona. La Esposa de Cristo hace suyo el comportamiento del Hijo de Dios que sale a encontrar a todos, sin excluir ninguno. En nuestro tiempo, en el que la Iglesia está comprometida en la nueva evangelización, el tema de la misericordia exige ser propuesto una vez más con nuevo entusiasmo y con una renovada acción pastoral. Es determinante para la Iglesia y para la credibilidad de su anuncio que ella viva y testimonie en primera persona la misericordia. Su lenguaje y sus gestos deben transmitir misericordia para penetrar en el corazón de las personas y motivarlas a reencontrar el camino de vuelta al Padre.

La primera verdad de la Iglesia es el amor de Cristo. De este amor, que llega hasta el perdón y al don de sí, la Iglesia se hace sierva y mediadora ante los hombres. Por tanto, donde la Iglesia esté presente, allí debe ser evidente la misericordia del Padre. En nuestras parroquias, en las comunidades, en las asociaciones y movimientos, en fin, dondequiera que haya cristianos, cualquiera debería poder encontrar un oasis de misericordia.

13. Queremos vivir este Año Jubilar a la luz de la palabra del Señor: Misericordiosos como el Padre. El evangelista refiere la enseñanza de Jesús: « Sed misericordiosos, como el Padre vuestro es misericordioso » (Lc 6,36). Es un programa de vida tan comprometedor como rico de alegría y de paz. El imperativo de Jesús se dirige a cuantos escuchan su voz (cfr Lc 6,27). Para ser capaces de misericordia, entonces, debemos en primer lugar colocarnos a la escucha de la Palabra de Dios. Esto significa recuperar el valor del silencio para meditar la Palabra que se nos dirige. De este modo es posible contemplar la misericordia de Dios y asumirla como propio estilo de vida.

14. La peregrinación es un signo peculiar en el Año Santo, porque es imagen del

¹⁰ Carta Enc. *Dives in misericordia*, 15.

¹¹ *Ibíd.*, 13.

camino que cada persona realiza en su existencia. La vida es una peregrinación y el ser humano es viator, un peregrino que recorre su camino hasta alcanzar la meta anhelada. También para llegar a la Puerta Santa en Roma y en cualquier otro lugar, cada uno deberá realizar, de acuerdo con las propias fuerzas, una peregrinación. Esto será un signo del hecho que también la misericordia es una meta por alcanzar y que requiere compromiso y sacrificio. La peregrinación, entonces, sea estímulo para la conversión: atravesando la Puerta Santa nos dejaremos abrazar por la misericordia de Dios y nos comprometeremos a ser misericordiosos con los demás como el Padre lo es con nosotros.

El Señor Jesús indica las etapas de la peregrinación mediante la cual es posible alcanzar esta meta: « No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados; perdonad y seréis perdonados. Dad y se os dará: una medida buena, apretada, remecida, rebosante pondrán en el halda de vuestros vestidos. Porque seréis medidos con la medida que midáis » (Lc 6,37-38). Dice, ante todo, no juzgar y no condenar. Si no se quiere incurrir en el juicio de Dios, nadie puede convertirse en el juez del propio hermano. Los hombres ciertamente con sus juicios se detienen en la superficie, mientras el Padre mira el interior. ¡Cuánto mal hacen las palabras cuando están motivadas por sentimientos de celos y envidia! Hablar mal del propio hermano en su ausencia equivale a exponerlo al descrédito, a comprometer su reputación y a dejarlo a merced del chisme. No juzgar y no condenar significa, en positivo, saber percibir lo que de bueno hay en cada persona y no permitir que deba sufrir por nuestro juicio parcial y por nuestra presunción de saberlo todo. Sin embargo, esto no es todavía suficiente para manifestar la misericordia. Jesús pide también perdonar y dar. Ser instrumentos del perdón, porque hemos sido los primeros en haberlo recibido de Dios. Ser generosos con todos sabiendo que también Dios dispensa sobre nosotros su benevolencia con magnanimidad.

Así entonces, misericordiosos como el Padre es el "lema" del Año Santo. En la misericordia tenemos la prueba de cómo Dios ama. Él da todo sí mismo, por siempre, gratuitamente y sin pedir nada a cambio. Viene en nuestra ayuda cuando lo invocamos. Es bello que la oración cotidiana de la Iglesia inicie con estas palabras: « Dios mío, ven en mi auxilio; Señor, date prisa en socorrerme » (Sal 70,2). El auxilio que invocamos es ya el primer paso de la misericordia de Dios hacia nosotros. Él viene a salvarnos de la condición de debilidad en la que vivimos. Y su auxilio consiste en permitirnos captar su presencia y cercanía. Día tras día, tocados por su compasión, también nosotros llegaremos a ser compasivos con todos.

15. En este Año Santo, podremos realizar la experiencia de abrir el corazón a cuantos viven en las más contradictorias periferias existenciales, que con frecuencia el mundo moderno dramáticamente crea. ¡Cuántas situaciones de precariedad y sufrimiento existen en el mundo hoy! Cuántas heridas sellan la

carne de muchos que no tienen voz porque su grito se ha debilitado y silenciado a causa de la indiferencia de los pueblos ricos. En este Jubileo la Iglesia será llamada a curar aún más estas heridas, a aliviarlas con el óleo de la consolación, a vendarlas con la misericordia y a curarlas con la solidaridad y la debida atención. No caigamos en la indiferencia que humilla, en la habitualidad que anestesia el ánimo e impide descubrir la novedad, en el cinismo que destruye. Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de la dignidad, y sintámonos provocados a escuchar su grito de auxilio. Nuestras manos estrechen sus manos, y acerquémonos a nosotros para que sientan el calor de nuestra presencia, de nuestra amistad y de la fraternidad. Que su grito se vuelva el nuestro y juntos podamos romper la barrera de la indiferencia que suele reinar campante para esconder la hipocresía y el egoísmo.

Es mi vivo deseo que el pueblo cristiano reflexione durante el Jubileo sobre las obras de misericordia corporales y espirituales. Será un modo para despertar nuestra conciencia, muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza, y para entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina. La predicación de Jesús nos presenta estas obras de misericordia para que podamos darnos cuenta si vivimos o no como discípulos suyos. Redescubramos las obras de misericordia corporales: dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, acoger al forastero, asistir los enfermos, visitar a los presos, enterrar a los muertos. Y no olvidemos las obras de misericordia espirituales: dar consejo al que lo necesita, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, consolar al triste, perdonar las ofensas, soportar con paciencia las personas molestas, rogar a Dios por los vivos y por los difuntos.

No podemos escapar a las palabras del Señor y en base a ellas seremos juzgados: si dimos de comer al hambriento y de beber al sediento. Si acogimos al extranjero y vestimos al desnudo. Si dedicamos tiempo para acompañar al que estaba enfermo o prisionero (cfr Mt 25,31-45). Igualmente se nos preguntará si ayudamos a superar la duda, que hace caer en el miedo y en ocasiones es fuente de soledad; si fuimos capaces de vencer la ignorancia en la que viven millones de personas, sobre todo los niños privados de la ayuda necesaria para ser rescatados de la pobreza; si fuimos capaces de ser cercanos a quien estaba solo y afligido; si perdonamos a quien nos ofendió y rechazamos cualquier forma de rencor o de odio que conduce a la violencia; si tuvimos paciencia siguiendo el ejemplo de Dios que es tan paciente con nosotros; finalmente, si encomendamos al Señor en la oración nuestros hermanos y hermanas. En cada uno de estos "más pequeños" está presente Cristo mismo. Su carne se hace de nuevo visible como cuerpo martirizado, llagado, flagelado, desnutrido, en fuga ... para que nosotros los reconozcamos, lo toquemos y lo asistamos con cuidado. No olvidemos las palabras de san Juan de la Cruz: « En el caso de

nuestras vidas, seremos juzgados en el amor ».¹²

16. En el Evangelio de Lucas encontramos otro aspecto importante para vivir con fe el Jubileo. El evangelista narra que Jesús, un sábado, volvió a Nazaret y, como era costumbre, entró en la Sinagoga. Lo llamaron para que leyera la Escritura y la comentara. El paso era el del profeta Isaías donde está escrito: « El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha unguido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor » (61,1-2). "Un año de gracia": es esto lo que el Señor anuncia y lo que deseamos vivir. Este Año Santo lleva consigo la riqueza de la misión de Jesús que resuena en las palabras del Profeta: llevar una palabra y un gesto de consolación a los pobres, anunciar la liberación a cuantos están prisioneros de las nuevas esclavitudes de la sociedad moderna, restituir la vista a quien no puede ver más porque se ha replegado sobre sí mismo, y volver a dar dignidad a cuantos han sido privados de ella. La predicación de Jesús se hace de nuevo visible en las respuestas de fe que el testimonio de los cristianos está llamado a ofrecer. Nos acompañen las palabras del Apóstol: « El que practica misericordia, que lo haga con alegría » (Rm 12,8).

17. La Cuaresma de este Año Jubilar sea vivida con mayor intensidad, como momento fuerte para celebrar y experimentar la misericordia de Dios. ¡Cuántas páginas de la Sagrada Escritura pueden ser meditadas en las semanas de Cuaresma para redescubrir el rostro misericordioso del Padre! Con las palabras del profeta Miqueas también nosotros podemos repetir: Tú, oh Señor, eres un Dios que cancelas la iniquidad y perdonas el pecado, que no mantienes para siempre tu cólera, pues amas la misericordia. Tú, Señor, volverás a compadecerte de nosotros y a tener piedad de tu pueblo. Destruirás nuestras culpas y arrojarás en el fondo del mar todos nuestros pecados (cfr 7,18-19).

Las páginas del profeta Isaías podrán ser meditadas con mayor atención en este tiempo de oración, ayuno y caridad: « Este es el ayuno que yo deseo: soltar las cadenas injustas, desatar los lazos del yugo, dejar en libertad a los oprimidos y romper todos los yugos; compartir tu pan con el hambriento y albergar a los pobres sin techo; cubrir al que veas desnudo y no abandonar a tus semejantes. Entonces despuntará tu luz como la aurora y tu herida se curará rápidamente; delante de ti avanzará tu justicia y detrás de ti irá la gloria del Señor. Entonces llamarás, y el Señor responderá; pedirás auxilio, y él dirá: "¡Aquí estoy!". Si eliminas de ti todos los yugos, el gesto amenazador y la palabra maligna; si partes tu pan con el hambriento y sacias al afligido de corazón, tu luz se alzarán en las tinieblas y tu oscuridad será como al mediodía. El Señor te guiará incesantemente, te saciará en los ardores del desierto y llenará tus huesos de vigor; tú serás como un jardín bien regado, como una

¹² Palabras de luz y de amor, 57.

vertiente de agua, cuyas aguas nunca se agotan » (58,6-11).

La iniciativa "24 horas para el Señor", a celebrarse durante el viernes y sábado que anteceden el IV domingo de Cuaresma, se incrementa en las Diócesis. Muchas personas están volviendo a acercarse al sacramento de la Reconciliación y entre ellas muchos jóvenes, quienes en una experiencia semejante suelen reencontrar el camino para volver al Señor, para vivir un momento de intensa oración y redescubrir el sentido de la propia vida. De nuevo ponemos convencidos en el centro el sacramento de la Reconciliación, porque nos permite experimentar en carne propia la grandeza de la misericordia. Será para cada penitente fuente de verdadera paz interior.

Nunca me cansaré de insistir en que los confesores sean un verdadero signo de la misericordia del Padre. Ser confesores no se improvisa. Se llega a serlo cuando, ante todo, nos hacemos nosotros penitentes en busca de perdón. Nunca olvidemos que ser confesores significa participar de la misma misión de Jesús y ser signo concreto de la continuidad de un amor divino que perdona y que salva. Cada uno de nosotros ha recibido el don del Espíritu Santo para el perdón de los pecados, de esto somos responsables. Ninguno de nosotros es dueño del Sacramento, sino fiel servidor del perdón de Dios. Cada confesor deberá acoger a los fieles como el padre en la parábola del hijo pródigo: un padre que corre al encuentro del hijo no obstante hubiese dilapidado sus bienes. Los confesores están llamados a abrazar ese hijo arrepentido que vuelve a casa y a manifestar la alegría por haberlo encontrado. No se cansarán de salir al encuentro también del otro hijo que se quedó afuera, incapaz de alegrarse, para explicarle que su juicio severo es injusto y no tiene ningún sentido ante la misericordia del Padre que no conoce confines. No harán preguntas impertinentes, sino como el padre de la parábola interrumpirán el discurso preparado por el hijo pródigo, porque serán capaces de percibir en el corazón de cada penitente la invocación de ayuda y la súplica de perdón. En fin, los confesores están llamados a ser siempre, en todas partes, en cada situación y a pesar de todo, el signo del primado de la misericordia.

18. Durante la Cuaresma de este Año Santo tengo la intención de enviar los Misioneros de la Misericordia. Serán un signo de la solicitud materna de la Iglesia por el Pueblo de Dios, para que entre en profundidad en la riqueza de este misterio tan fundamental para la fe. Serán sacerdotes a los cuales daré la autoridad de perdonar también los pecados que están reservados a la Sede Apostólica, para que se haga evidente la amplitud de su mandato. Serán, sobre todo, signo vivo de cómo el Padre acoge cuantos están en busca de su perdón. Serán misioneros de la misericordia porque serán los artífices ante todos de un encuentro cargado de humanidad, fuente de liberación, rico de responsabilidad, para superar los obstáculos y retomar la vida nueva del Bautismo. Se dejarán conducir en su misión por las palabras del Apóstol: « Dios sometió a todos a la

desobediencia, para tener misericordia de todos » (Rm 11,32). Todos entonces, sin excluir a nadie, están llamados a percibir el llamamiento a la misericordia. Los misioneros vivan esta llamada conscientes de poder fijar la mirada sobre Jesús, « sumo sacerdote misericordioso y digno de fe » (Hb 2,17).

Pido a los hermanos Obispos que inviten y acojan estos Misioneros, para que sean ante todo predicadores convincentes de la misericordia. Se organicen en las Diócesis "misiones para el pueblo" de modo que estos Misioneros sean anunciadores de la alegría del perdón. Se les pida celebrar el sacramento de la Reconciliación para los fieles, para que el tiempo de gracia donado en el Año jubilar permita a tantos hijos alejados encontrar el camino de regreso hacia la casa paterna. Los Pastores, especialmente durante el tiempo fuerte de Cuaresma, sean solícitos en invitar a los fieles a acercarse « al trono de la gracia, a fin de obtener misericordia y alcanzar la gracia » (Hb 4,16).

19. La palabra del perdón pueda llegar a todos y la llamada a experimentar la misericordia no deje a ninguno indiferente. Mi invitación a la conversión se dirige con mayor insistencia a aquellas personas que se encuentran lejanas de la gracia de Dios debido a su conducta de vida. Pienso en modo particular a los hombres y mujeres que pertenecen a algún grupo criminal, cualquiera que éste sea. Por vuestro bien, os pido cambiar de vida. Os lo pido en el nombre del Hijo de Dios que si bien combate el pecado nunca rechaza a ningún pecador. No caigáis en la terrible trampa de pensar que la vida depende del dinero y que ante él todo el resto se vuelve carente de valor y dignidad. Es solo una ilusión. No llevamos el dinero con nosotros al más allá. El dinero no nos da la verdadera felicidad. La violencia usada para amasar fortunas que escurren sangre no convierte a nadie en poderoso ni inmortal. Para todos, tarde o temprano, llega el juicio de Dios al cual ninguno puede escapar.

La misma llamada llegue también a todas las personas promotoras o cómplices de corrupción. Esta llaga putrefacta de la sociedad es un grave pecado que grita hacia el cielo pues mina desde sus fundamentos la vida personal y social. La corrupción impide mirar el futuro con esperanza porque con su prepotencia y avidez destruye los proyectos de los débiles y oprime a los más pobres. Es un mal que se anida en gestos cotidianos para expandirse luego en escándalos públicos. La corrupción es una obstinación en el pecado, que pretende sustituir a Dios con la ilusión del dinero como forma de poder. Es una obra de las tinieblas, sostenida por la sospecha y la intriga. *Corruptio optimi pessima*, decía con razón san Gregorio Magno, para indicar que ninguno puede sentirse inmune de esta tentación. Para erradicarla de la vida personal y social son necesarias prudencia, vigilancia, lealtad, transparencia, unidas al coraje de la denuncia. Si no se la combate abiertamente, tarde o temprano busca cómplices y destruye la existencia.

¡Este es el tiempo oportuno para cambiar de vida! Este es el tiempo para dejarse tocar el corazón. Ante el mal cometido, incluso crímenes graves, es el momento de escuchar el llanto de todas las personas inocentes deprimidas de los bienes, la dignidad, los afectos, la vida misma. Permanecer en el camino del mal es sólo fuente de ilusión y de tristeza. La verdadera vida es algo bien distinto. Dios no se cansa de tender la mano. Está dispuesto a escuchar, y también yo lo estoy, al igual que mis hermanos obispos y sacerdotes. Basta solamente que acojáis la llamada a la conversión y os sometáis a la justicia mientras la Iglesia os ofrece misericordia.

20. No será inútil en este contexto recordar la relación existente entre justicia y misericordia. No son dos momentos contrastantes entre sí, sino dos dimensiones de una única realidad que se desarrolla progresivamente hasta alcanzar su ápice en la plenitud del amor. La justicia es un concepto fundamental para la sociedad civil cuando, normalmente, se hace referencia a un orden jurídico a través del cual se aplica la ley. Con la justicia se entiende también que a cada uno se debe dar lo que le es debido. En la Biblia, muchas veces se hace referencia a la justicia divina y a Dios como juez. Generalmente es entendida como la observación integral de la ley y como el comportamiento de todo buen israelita conforme a los mandamientos dados por Dios. Esta visión, sin embargo, ha conducido no pocas veces a caer en el legalismo, falsificando su sentido originario y oscureciendo el profundo valor que la justicia tiene. Para superar la perspectiva legalista, sería necesario recordar que en la Sagrada Escritura la justicia es concebida esencialmente como un abandonarse confiado en la voluntad de Dios.

Por su parte, Jesús habla muchas veces de la importancia de la fe, más bien que de la observancia de la ley. Es en este sentido que debemos comprender sus palabras cuando estando a la mesa con Mateo y otros publicanos y pecadores, dice a los fariseos que le replicaban: « Vayan y aprendan qué significa: Yo quiero misericordia y no sacrificios. Porque yo no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores » (Mt 9,13). Ante la visión de una justicia como mera observancia de la ley que juzga, dividiendo las personas en justos y pecadores, Jesús se inclina a mostrar el gran don de la misericordia que busca a los pecadores para ofrecerles el perdón y la salvación. Se comprende por qué, en presencia de una perspectiva tan liberadora y fuente de renovación, Jesús haya sido rechazado por los fariseos y por los doctores de la ley. Estos, para ser fieles a la ley, ponían solo pesos sobre las espaldas de las personas, pero así frustraban la misericordia del Padre. El reclamo a observar la ley no puede obstaculizar la atención a las necesidades que tocan la dignidad de las personas.

Al respecto es muy significativa la referencia que Jesús hace al profeta Oseas —« yo quiero amor, no sacrificio » (6, 6). Jesús afirma que de ahora en adelante la regla de vida de sus discípulos deberá ser la que da el primado a la misericordia,

como Él mismo testimonia compartiendo la mesa con los pecadores. La misericordia, una vez más, se revela como dimensión fundamental de la misión de Jesús. Ella es un verdadero reto para sus interlocutores que se detienen en el respeto formal de la ley. Jesús, en cambio, va más allá de la ley; su compartir con aquellos que la ley consideraba pecadores permite comprender hasta dónde llega su misericordia.

También el Apóstol Pablo hizo un recorrido parecido. Antes de encontrar a Jesús en el camino a Damasco, su vida estaba dedicada a perseguir de manera irreprensible la justicia de la ley (cfr Flp 3,6). La conversión a Cristo lo condujo a ampliar su visión precedente al punto que en la carta a los Gálatas afirma: « Hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la Ley » (2,16). Su comprensión de la justicia ha cambiado ahora radicalmente. Pablo pone en primer lugar la fe y no más la ley. No es la observancia de la ley lo que salva, sino la fe en Jesucristo, que con su muerte y resurrección trae la salvación junto con la misericordia que justifica. La justicia de Dios se convierte ahora en liberación para cuantos están oprimidos por la esclavitud del pecado y sus consecuencias. La justicia de Dios es su perdón (cfr Sal 51,11-16).

21. La misericordia no es contraria a la justicia sino que expresa el comportamiento de Dios hacia el pecador, ofreciéndole una ulterior posibilidad para examinarse, convertirse y creer. La experiencia del profeta Oseas viene en nuestra ayuda para mostrarnos la superación de la justicia en dirección hacia la misericordia. La época de este profeta se cuenta entre las más dramáticas de la historia del pueblo hebreo. El Reino está cercano de la destrucción; el pueblo no ha permanecido fiel a la alianza, se ha alejado de Dios y ha perdido la fe de los Padres. Según una lógica humana, es justo que Dios piense en rechazar el pueblo infiel: no ha observado el pacto establecido y por tanto merece la pena correspondiente, el exilio. Las palabras del profeta lo atestiguan: « Volverá al país de Egipto, y Asur será su rey, porque se han negado a convertirse » (Os 11,5). Y sin embargo, después de esta reacción que apela a la justicia, el profeta modifica radicalmente su lenguaje y revela el verdadero rostro de Dios: « Mi corazón se convulsiona dentro de mí, y al mismo tiempo se estremecen mis entrañas. No daré curso al furor de mi cólera, no volveré a destruir a Efraín, porque soy Dios, no un hombre; el Santo en medio de ti y no es mi deseo aniquilar » (11,8-9). San Agustín, como comentando las palabras del profeta dice: « Es más fácil que Dios contenga la ira que la misericordia ». ¹³ Es precisamente así. La ira de Dios dura un instante, mientras que su misericordia dura eternamente.

Si Dios se detuviera en la justicia dejaría de ser Dios, sería como todos los hombres que invocan respeto por la ley. La justicia por sí misma no basta,

¹³ Enarr. in Ps. 76, 11.

y la experiencia enseña que apelando solamente a ella se corre el riesgo de destruirla. Por esto Dios va más allá de la justicia con la misericordia y el perdón. Esto no significa restarle valor a la justicia o hacerla superflua, al contrario. Quien se equivoca deberá expiar la pena. Solo que este no es el fin, sino el inicio de la conversión, porque se experimenta la ternura del perdón. Dios no rechaza la justicia. Él la engloba y la supera en un evento superior donde se experimenta el amor que está a la base de una verdadera justicia. Debemos prestar mucha atención a cuanto escribe Pablo para no caer en el mismo error que el Apóstol reprochaba a sus contemporáneos judíos: « Desconociendo la justicia de Dios y empeñándose en establecer la suya propia, no se sometieron a la justicia de Dios. Porque el fin de la ley es Cristo, para justificación de todo el que cree » (Rm 10,3-4). Esta justicia de Dios es la misericordia concedida a todos como gracia en razón de la muerte y resurrección de Jesucristo. La Cruz de Cristo, entonces, es el juicio de Dios sobre todos nosotros y sobre el mundo, porque nos ofrece la certeza del amor y de la vida nueva.

22. El Jubileo lleva también consigo la referencia a la indulgencia. En el Año Santo de la Misericordia ella adquiere una relevancia particular. El perdón de Dios por nuestros pecados no conoce límites. En la muerte y resurrección de Jesucristo, Dios hace evidente este amor que es capaz incluso de destruir el pecado de los hombres. Dejarse reconciliar con Dios es posible por medio del misterio pascual y de la mediación de la Iglesia. Así entonces, Dios está siempre disponible al perdón y nunca se cansa de ofrecerlo de manera siempre nueva e inesperada. Todos nosotros, sin embargo, vivimos la experiencia del pecado. Sabemos que estamos llamados a la perfección (cfr Mt 5,48), pero sentimos fuerte el peso del pecado. Mientras percibimos la potencia de la gracia que nos transforma, experimentamos también la fuerza del pecado que nos condiciona. No obstante el perdón, llevamos en nuestra vida las contradicciones que son consecuencia de nuestros pecados. En el sacramento de la Reconciliación Dios perdona los pecados, que realmente quedan cancelados; y sin embargo, la huella negativa que los pecados dejan en nuestros comportamientos y en nuestros pensamientos permanece. La misericordia de Dios es incluso más fuerte que esto. Ella se transforma en indulgencia del Padre que a través de la Esposa de Cristo alcanza al pecador perdonado y lo libera de todo residuo, consecuencia del pecado, habilitándolo a obrar con caridad, a crecer en el amor más bien que a recaer en el pecado.

La Iglesia vive la comunión de los Santos. En la Eucaristía esta comunión, que es don de Dios, actúa como unión espiritual que nos une a los creyentes con los Santos y los Beatos cuyo número es incalculable (cfr Ap 7,4). Su santidad viene en ayuda de nuestra fragilidad, y así la Madre Iglesia es capaz con su oración y su vida de ir al encuentro de la debilidad de unos con la santidad de otros. Vivir entonces la indulgencia en el Año Santo significa acercarse a la misericordia del Padre con la certeza que su perdón se extiende sobre toda la

vida del creyente. Indulgencia es experimentar la santidad de la Iglesia que participa a todos de los beneficios de la redención de Cristo, para que el perdón sea extendido hasta las extremas consecuencias a la cual llega el amor de Dios. Vivamos intensamente el Jubileo pidiendo al Padre el perdón de los pecados y la dispensación de su indulgencia misericordiosa.

23. La misericordia posee un valor que sobrepasa los confines de la Iglesia. Ella nos relaciona con el judaísmo y el islam, que la consideran uno de los atributos más calificativos de Dios. Israel primero que todo recibió esta revelación, que permanece en la historia como el comienzo de una riqueza inconmensurable de ofrecer a la entera humanidad. Como hemos visto, las páginas del Antiguo Testamento están entrelazadas de misericordia porque narran las obras que el Señor ha realizado en favor de su pueblo en los momentos más difíciles de su historia. El islam, por su parte, entre los nombres que le atribuye al Creador está el de Misericordioso y Clemente. Esta invocación aparece con frecuencia en los labios de los fieles musulmanes, que se sienten acompañados y sostenidos por la misericordia en su cotidiana debilidad. También ellos creen que nadie puede limitar la misericordia divina porque sus puertas están siempre abiertas.

Este Año Jubilar vivido en la misericordia pueda favorecer el encuentro con estas religiones y con las otras nobles tradiciones religiosas; nos haga más abiertos al diálogo para conocernos y comprendernos mejor; elimine toda forma de cerrazón y desprecio, y aleje cualquier forma de violencia y de discriminación.

24. El pensamiento se dirige ahora a la Madre de la Misericordia. La dulzura de su mirada nos acompañe en este Año Santo, para que todos podamos redescubrir la alegría de la ternura de Dios. Ninguno como María ha conocido la profundidad del misterio de Dios hecho hombre. Todo en su vida fue plasmado por la presencia de la misericordia hecha carne. La Madre del Crucificado Resucitado entró en el santuario de la misericordia divina porque participó íntimamente en el misterio de su amor.

Elegida para ser la Madre del Hijo de Dios, María estuvo preparada desde siempre por el amor del Padre para ser Arca de la Alianza entre Dios y los hombres. Custodió en su corazón la divina misericordia en perfecta sintonía con su Hijo Jesús. Su canto de alabanza, en el umbral de la casa de Isabel, estuvo dedicado a la misericordia que se extiende « de generación en generación » (Lc 1,50). También nosotros estábamos presentes en aquellas palabras proféticas de la Virgen María. Esto nos servirá de consolación y de apoyo mientras atravesaremos la Puerta Santa para experimentar los frutos de la misericordia divina.

Al pie de la cruz, María junto con Juan, el discípulo del amor, es testigo de las palabras de perdón que salen de la boca de Jesús. El perdón supremo ofrecido

a quien lo ha crucificado nos muestra hasta dónde puede llegar la misericordia de Dios. María atestigua que la misericordia del Hijo de Dios no conoce límites y alcanza a todos sin excluir a ninguno. Dirijamos a ella la antigua y siempre nueva oración del Salve Regina, para que nunca se canse de volver a nosotros sus ojos misericordiosos y nos haga dignos de contemplar el rostro de la misericordia, su Hijo Jesús.

Nuestra plegaria se extienda también a tantos Santos y Beatos que hicieron de la misericordia su misión de vida. En particular el pensamiento se dirige a la grande apóstol de la misericordia, santa Faustina Kowalska. Ella que fue llamada a entrar en las profundidades de la divina misericordia, interceda por nosotros y nos obtenga vivir y caminar siempre en el perdón de Dios y en la inquebrantable confianza en su amor.

25. Un Año Santo extraordinario, entonces, para vivir en la vida de cada día la misericordia que desde siempre el Padre dispensa hacia nosotros. En este Jubileo dejémonos sorprender por Dios. Él nunca se cansa de destrabar la puerta de su corazón para repetir que nos ama y quiere compartir con nosotros su vida. La Iglesia siente la urgencia de anunciar la misericordia de Dios. Su vida es auténtica y creíble cuando con convicción hace de la misericordia su anuncio. Ella sabe que la primera tarea, sobre todo en un momento como el nuestro, lleno de grandes esperanzas y fuertes contradicciones, es la de introducir a todos en el misterio de la misericordia de Dios, contemplando el rostro de Cristo. La Iglesia está llamada a ser el primer testigo veraz de la misericordia, profesándola y viviéndola como el centro de la Revelación de Jesucristo. Desde el corazón de la Trinidad, desde la intimidad más profunda del misterio de Dios, brota y corre sin parar el gran río de la misericordia. Esta fuente nunca podrá agotarse, sin importar cuántos sean los que a ella se acerquen. Cada vez que alguien tendrá necesidad podrá venir a ella, porque la misericordia de Dios no tiene fin. Es tan insondable la profundidad del misterio que encierra, tan inagotable la riqueza que de ella proviene.

En este Año Jubilar la Iglesia se convierta en el eco de la Palabra de Dios que resuena fuerte y decidida como palabra y gesto de perdón, de soporte, de ayuda, de amor. Nunca se canse de ofrecer misericordia y sea siempre paciente en el confortar y perdonar. La Iglesia se haga voz de cada hombre y mujer y repita con confianza y sin descanso: « Acuérdate, Señor, de tu misericordia y de tu amor; que son eternos » (Sal 25,6).

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 11 de abril, Vigilia del Segundo Domingo de Pascua o de la Divina Misericordia, del Año del Señor 2015, tercero de mi pontificado.

Franciscus

Agenda del Arzobispo

Abril de 2015

- | | | |
|-----------|--------|--|
| 1 | Mañana | Visita Hermandades del Miércoles Santo en sus sedes canónicas. |
| | Tarde | Recibe Hermandades en la Catedral. |
| 2 | Mañana | Visita Hermandades del Jueves Santo en sus sedes canónicas. |
| | Tarde | Visita a los sacerdotes ancianos y enfermos en la Casa Sacerdotal.
Preside la Misa "in coena domini" en la Catedral y recibe a las estaciones de penitencia en la misma Catedral. |
| 3 | Mañana | Visita Hermandades del Viernes Santo en sus sedes canónicas. |
| | Tarde | Preside la acción litúrgica de la Pasión y Muerte del Señor y recibe a las estaciones de penitencia en la Catedral. |
| 4 | Mañana | Visita Hermandades del Sábado Santo en sus sedes canónicas. |
| | Tarde | Preside la procesión del Santo Entierro. |
| | Noche | Preside la solemne Vigilia Pascual en la S. I. Catedral. |
| 5 | Mañana | Preside la Eucaristía de Pascua de Resurrección en la S. I. Catedral. |
| 6 | | Viaja a Sigüenza. |
| 12 | | Regresa de Sigüenza. |
| 13 | Mañana | Preside el Consejo Episcopal. |
| 14 | Mañana | Recibe audiencias. |

- Firma dos Convenios con el Ayuntamiento de Dos Hermanas.
- 15** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Preside el Consejo de Asuntos Económicos.
Visita el Seminario Menor, donde recibe singularmente a los seminaristas y les celebra la Eucaristía.
- 16** Mañana Viaja a Madrid para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española.
Tarde Confirma en la Parroquia de San Sebastián de Sevilla.
- 17** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Visita el Seminario Metropolitano y recibe singularmente a los seminaristas.
- 18** Tarde Clausura en la Parroquia de Santa María Magdalena de Dos Hermanas, la visita pastoral al Arciprestazgo de Dos Hermanas.
Se reúne con los Hermanos Mayores.
- 19** Mañana Preside la Eucaristía y un almuerzo con ocasión de la celebración del Día de la Familia de los seminaristas, en el Seminario Metropolitano.
- 20** Mañana Viaja a Madrid para asistir a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
Tarde Preside la Eucaristía en el Convento de Carmelitas de Sanlúcar la Mayor.
- 21** Asamblea Plenaria.
- 22** Asamblea Plenaria.
- 23** Asamblea Plenaria.
- 24** Asamblea Plenaria.
- 24** Tarde De regreso de Madrid, preside la celebración con una Eucaristía de acción de gracias, de los 125 años de presencia en Marchena de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones.
- 25** Tarde Confirma en la Capilla del Colegio de los Escolapios de Montequinto.
- 26** Mañana Preside la Misa dominical en la Parroquia de San Francisco de Asís de Sevilla, con bendición del Sagrario y una imagen de la Virgen.
- 27** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
Tarde Preside la Eucaristía con ocasión de la celebración del I aniversario de la canonización de San Juan Pablo II, en la Parroquia de San Juan Pablo II de Montequinto.

- 28** Mañana Recibe audiencias.
- 29** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Preside una Misa de acción de gracias en la Parroquia de Villanueva del Ariscal, por la unión del Instituto San Antonio con las Hermanas Franciscanas del Rebaño de María.
- 30** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Preside el Pregón de las Glorias en la Catedral.

